

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

18-07-2017 16:32:03

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2093-CM17

SEÑOR (ES) :

LATAM Airlines Group S.A.

RUT :

89.862.200-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUSICION DE PASAJE AEREO PARA PROFESOR JORGE SOTO, DEL LICEO COMERCIAL MIRAMAR, FONDOS SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

18-07-2017

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-lp14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(1165049) PASAJE AÉREO - I (1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	(1165049) PASAJE AÉREO - I (1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	749,20	0,00	0,00	749,20
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	749,20	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	749,20	
					Exento	US\$	0,00	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	749,20	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152208999001 SP 0401001, ADQUISICION DE PASAJE AEREO PARA DOCENTE DEL LICEO MIRAMAR, CODIGO FTAVCY, FONDOS SEP, PARA JORGE SOTO VELASQUEZ, FONO 995004629, FICHA N° 2614, VALOR DOLAR \$667 X 749,20= \$499.717 VALOR TOTAL APROX.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>